



**COLEGIO DE
BACHILLERES DEL
ESTADO DE MÉXICO
COBAEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	13
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	14
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE ACTIVIDADES	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicándose en la “Gaceta del Gobierno” el 28 de junio de 1996.

OBJETO

El Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene por objeto:

- I. Impartir e impulsar la educación media superior en el Estado, mediante el bachillerato en sus diversas modalidades.
- II. Promover la formación integral del estudiante con los conocimientos que le permitan comprender y actuar sobre su realidad.
- III. Dotar a los estudiantes de los elementos básicos de la cultura, la ciencia, las humanidades y la técnica.
- IV. Promover acciones que contribuyan a que el estudiante asuma una actitud responsable y solidaria al rescate de los valores humanos, la preservación de la naturaleza, y a llevar una vida útil dentro de la sociedad.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene las atribuciones siguientes:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en cualquier lugar del territorio de la Entidad que estime necesario para la prestación de sus servicios.
- II. Brindar al estudiante una formación integral que lo haga apto para su desempeño en la educación superior.
- III. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones.
- IV. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- V. Organizar su estructura conforme a lo previsto en la ley de creación.
- VI. Proponer, observar y evaluar sus planes y programas de estudio y modalidades educativas que deberán ajustarse a lo que establezca la Secretaría de Educación Pública.
- VII. Determinar las bases para otorgar o retirar reconocimientos de validez oficial de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas similares siempre que satisfagan los requisitos institucionales y académicos que al efecto establezca el Colegio.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer la normatividad para su permanencia en la Institución.
- XI. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos de bachiller de conformidad con los requisitos previamente establecidos.
- XII. Otorgar estímulos al personal directivo, académico, técnico de apoyo y administrativo para su superación permanente, para mejorar la formación profesional o técnica en cada nivel.
- XIII. Elaborar programas de orientación educativa en forma continua y permanente.
- XIV. Organizar y llevar a cabo programas de difusión de la cultura, recreativos y deportivos.
- XV. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.
- XVI. Las demás que sean afines a su naturaleza o que se deriven de esta y otras leyes.

PATRIMONIO

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de México está constituido por:

- I. Los ingresos que en el ejercicio de sus facultades obtiene por la prestación de los servicios para el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades realizadas en su favor, y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiere por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el Colegio está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo Publicado en el decreto del Presupuesto de Egresos Fiscal 2012, considera las aportaciones tanto de la federación como del estado, integradas por el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2012 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las

medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestales, con el acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2012, por lo que, en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 483 millones 488.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 222 millones 54.7 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 705 millones 543.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 715 millones 504.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 9 millones 961 mil pesos, lo que representó el 1.4 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio básicamente en el rubro de ingresos de gestión.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar 22 millones 21.2 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 40 millones 880.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 18 millones 859.3 miles de pesos, lo cual representó el 85.6 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se previó recaudar 449 millones 276.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 65 millones 640.6 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 514 millones 917.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 514 millones 700 mil pesos, obteniéndose una variación de menos por 217.1 miles de pesos.

OTROS INGRESOS

Se autorizaron ampliaciones para este rubro por 156 millones 414.1 miles de pesos de los cuales se recaudaron 147 millones 732.9 miles de pesos, principalmente por concepto de Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones devengadas en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, Ingresos Financieros, Disponibilidades Financieras e Ingresos Diversos, teniéndose una variación de menos por 8 millones 681.2 miles de pesos, lo que representó el 5.6 por ciento respecto al monto autorizado.

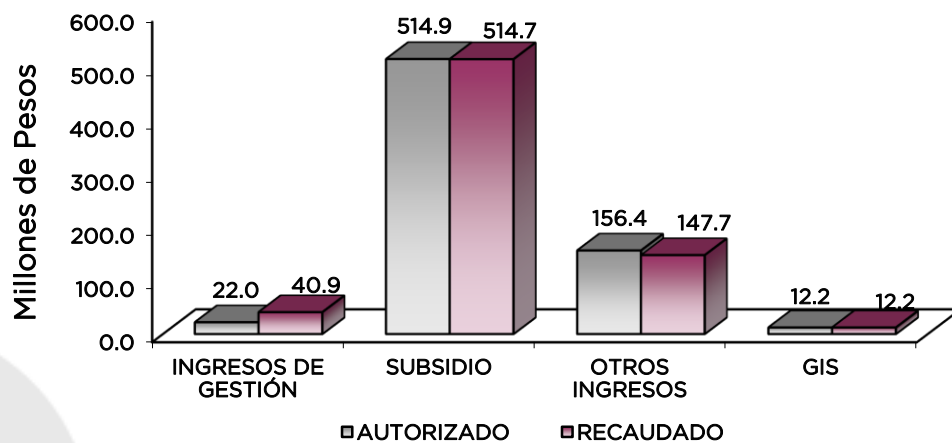
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Gasto de Inversión Sectorial

Se tuvo previsto recaudar ingresos para gasto de inversión sectorial por 12 millones 190.9 miles de pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

COMPARATIVO DE INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	22,021.2			22,021.2	40,880.5	18,859.3	85.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	22,021.2			22,021.2	40,880.5	18,859.3	85.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	449,276.5	65,640.6		514,917.1	514,700.0	-217.1	
Subsidio	449,276.5	65,640.6		514,917.1	514,700.0	-217.1	
OTROS INGRESOS		156,414.1		156,414.1	147,732.9	-8,681.2	-5.6
Ingresos Financieros					2,926.1	2,926.1	
Disponibilidades Financieras		34,433.1		34,433.1	34,433.1		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					30,913.9	30,913.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		121,481.5		121,481.5		-121,481.5	-100.0
Ingresos Diversos		499.5		499.5	79,459.8	78,960.3	15,807.9
SUBTOTAL	471,297.7	222,054.7		693,352.4	703,313.4	9,961.0	1.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,190.9			12,190.9	12,190.9		
Gasto de Inversión Sectorial	12,190.9			12,190.9	12,190.9		
TOTAL	483,488.6	222,054.7		705,543.3	715,504.3	9,961.0	1.4



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	40,880.5		40,880.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	526,890.9		526,890.9
OTROS INGRESOS	113,299.8	34,433.1	147,732.9
TOTAL	681,071.2 =====	34,433.1 =====	715,504.3 =====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 483 millones 488.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 222 millones 54.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 705 millones 543.3 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 533 millones 998.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 171 millones 544.5 miles de pesos, lo que representó el 24.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en el capítulo de Servicios Personales.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 394 millones 314.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 52 millones 931.6 miles de pesos, destinados principalmente a los rubros de sueldos y aguinaldo, lo que determinó un presupuesto modificado de 447 millones 246 mil pesos, de dicha cantidad se ejercieron 330 millones 726 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 116 millones 520 mil pesos, lo que representó el 26.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio en cumplimiento al plan de ahorro y contención del gasto.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 16 millones 742.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 24.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 28 millones 767.1 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 23 millones 291.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 5 millones 476 mil pesos, lo que representó el 19 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 31 millones 516 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 22 millones 612.9 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto

modificado de 54 millones 128.9 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 44 millones 394.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 9 millones 734.4 miles de pesos, lo que representó el 18 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó una ampliación por 750 mil pesos, para apoyo a las escoltas, los cuales se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Inicialmente se autorizaron 17 millones 690.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 475.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 18 millones 165.3 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 17 millones 674.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 490.4 miles de pesos, lo que representó el 2.7 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se autorizaron 11 millones 34.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 11 millones 779.3 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 22 millones 813.6 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad. El ejercido se dio en los diferentes planteles para construcción, equipamiento y mantenimiento de planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD).

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizó una ampliación por 121 millones 481.5 miles de pesos, para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, de dicha cantidad se ejercieron 82 millones 157.8 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 39 millones 323.7 miles de pesos, lo que representó el 32.4 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

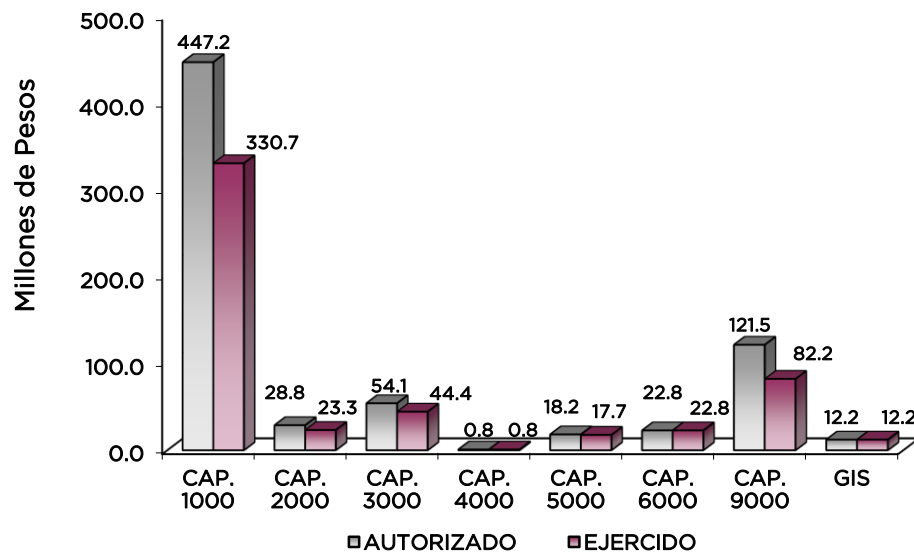
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Inicialmente se autorizaron 12 millones 190.9 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad para la construcción, equipamiento y mantenimiento de planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD).

COBAEM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	394,314.4	100,967.8	48,036.2	447,246.0	330,726.0	-116,520.0	-26.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,742.9	18,694.3	6,670.1	28,767.1	23,291.1	-5,476.0	-19.0
SERVICIOS GENERALES	31,516.0	32,307.7	9,694.8	54,128.9	44,394.5	-9,734.4	-18.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		750.0		750.0	750.0		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17,690.1	6,800.8	6,325.6	18,165.3	17,674.9	-490.4	-2.7
INVERSIÓN PÚBLICA	11,034.3	11,779.3		22,813.6	22,813.6		
DEUDA PÚBLICA		121,481.5		121,481.5	82,157.8	-39,323.7	-32.4
SUBTOTAL	471,297.7	292,781.4	70,726.7	693,352.4	521,807.9	-171,544.5	-24.7
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	12,190.9			12,190.9	12,190.9		
TOTAL	483,488.6	292,781.4	70,726.7	705,543.3	533,998.8	-171,544.5	-24.3



APLICACIÓN DEL EGRESO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	330,726.0		330,726.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,291.1		23,291.1
SERVICIOS GENERALES	44,394.5		44,394.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	750.0		750.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	790.3	16,884.6	17,674.9
INVERSIÓN PÚBLICA		35,004.5	35,004.5
DEUDA PÚBLICA	82,157.8		82,157.8
TOTAL	482,109.7	51,889.1	533,998.8
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

Gobierno Solidario

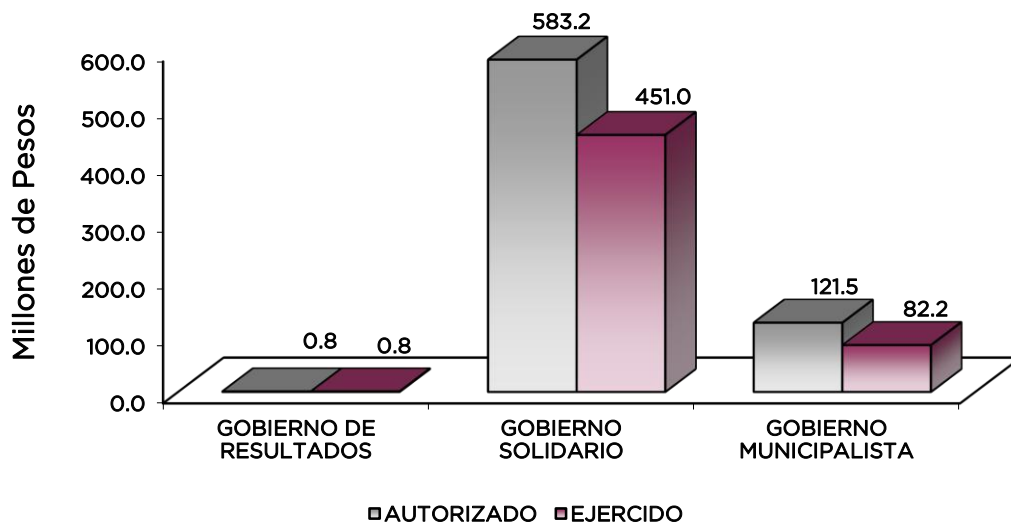
El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses a través de la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COBAEM

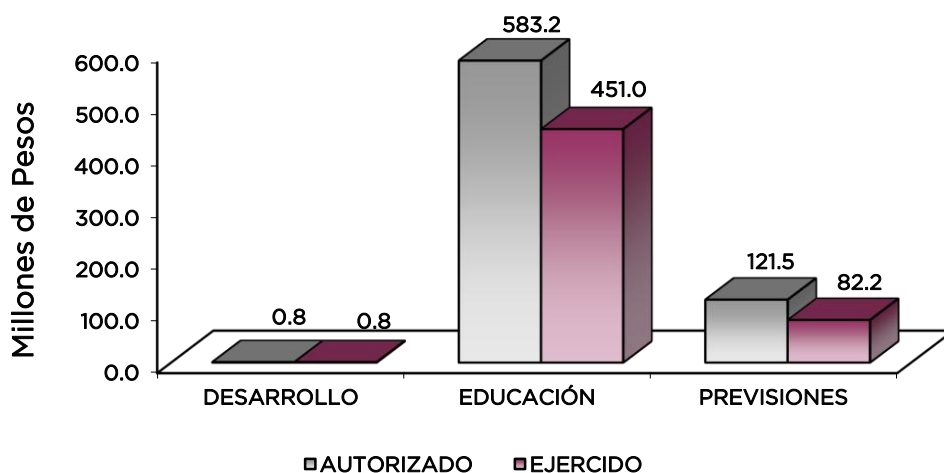
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	849.1			849.1	849.1		
Gobierno Solidario	482,639.5	171,299.9	70,726.7	583,212.7	450,991.9	-132,220.8	-22.7
Financiamiento para el Desarrollo		121,481.5		121,481.5	82,157.8	-39,323.7	-32.4
TOTAL	483,488.6	292,781.4	70,726.7	705,543.3	533,998.8	-171,544.5	-24.3



El programa que desarrolló el Colegio de Bachilleres del Estado de México buscó cumplir con los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	INICIAL	PRESUPUESTO 2012			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	849.1			849.1	849.1		
Educación para el Desarrollo Integral	482,639.5	171,299.9	70,726.7	583,212.7	450,991.9	-132,220.8	-22.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		121,481.5		121,481.5	82,157.8	-39,323.7	-32.4
TOTAL	483,488.6	292,781.4	70,726.7	705,543.3	533,998.8	-171,544.5	-24.3



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO DE RESULTADOS

05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.

05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS

Realizar Auditorías. Para el año 2012 se programaron 21 auditorías, mismas que se realizaron, destacando la efectuadas a los rubros de egresos, ingresos y de carácter administrativas, dando cumplimiento al 100 por ciento a la meta programada.

Realizar Evaluaciones. Durante el 2012 se llevó a cabo la Evaluación al Desempeño Institucional, sobre el impacto social y eficiencia terminal de los alumnos egresados del COBAEM, cubriendo el 100 por ciento del cumplimiento en la meta.

Realizar Inspecciones. Se programaron 94 inspecciones, realizándose 104 a los rubros relacionados a la comprobación del gasto; arqueo de caja y/o formas valoradas; inventarios; servicios personales; a la página de transparencia; revisiones generales a estados financieros; integración del información referente a la entrega-recepción de unidades administrativas; expedientes adquisitivos; concentración y resguardo de equipo; a las medidas de disciplina presupuestal y obra, superando lo programado con el 10.6 por ciento.

Realizar Testificaciones. En el transcurso del año, se realizaron 124 testificaciones referentes a la entrega-recepción de oficinas, al destino final de bienes, así como a siniestros ocurridos por el robo de bienes muebles, superando la meta con el 588.8 por ciento.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. Se participó en 87 reuniones, siendo en los siguientes: Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios; participaciones en grupos de trabajo del Modelo Integral de Control Interno; Comités de Información; comités de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Comités de Control y Evaluación, así como en el Comité de Mejora Regulatoria, con la finalidad de evaluar las actividades llevadas a cabo por el COBAEM, por lo que la meta se superó con el 52.6 por ciento.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI). Durante el 2012 se implementó el proyecto denominado "Movimiento de baja de bienes muebles", cubriendo el 100 por ciento la meta proyectada.

Atender las Quejas y Denuncias Se atendieron 16 quejas y denuncias presentadas por concepto de deficiencia en el servicio o trámite, así como por prepotencia y malos tratos, por partes de servidores públicos adscritos al COBAEM, superando la meta con el 6.6 por ciento.

Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios. Se llevaron a cabo 18 procedimientos administrativos disciplinarios y/o resarcitorios derivados de auditorías, por manifestación de bienes y actuaciones de oficio, superando así la meta programada con el 80 por ciento.

GOBIERNO SOLIDARIO

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 03 01 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA

Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar. Durante el año 2012 se implementaron acciones tendientes a disminuir la deserción escolar tales como tutorías, capacitación docente, pláticas, entrega de becas, entre otras, éstas acciones tuvieron buenos resultados toda vez que se presentó una disminución de la deserción conforme a lo programado al pasar de 6 mil 676 a 6 mil 544 alumnos, representando un 1.9 por ciento menos.

Aunque la deserción tanto a nivel estatal como nacional, se debe a diversos factores como la pobreza y la falta de fuentes de empleo digno, los cuales determinan en gran medida la trayectoria escolar de los alumnos, en el COBAEM, seguiremos llevando a cabo las estrategias para evitar que los jóvenes que asisten a este Organismo, abandonen sus estudios.

Capacitar al Personal Docente y Administrativos. La capacitación del personal docente y administrativo ha sido fundamental en el COBAEM, en el año 2012 se optó por la profesionalización de sus docentes con miras a la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y al Sistema Nacional del Bachillerato.

La capacitación incluyó a docentes, directivos y administrativos, superándose la meta programada en un 17.2 por ciento, es decir, se actualizaron a mil 752 personas de las mil 494 que se tenían programadas. Esta diferencia se debió principalmente a que la incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato, incrementó la necesidad de capacitación.

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica Escolarizada y a Distancia. Para el año 2012 se programó atender en los Planteles escolarizados y Centros de Educación Media Superior a Distancia a 27 mil 591 alumnos, el cual se cubrió en su totalidad, esto se logró gracias a las estrategias de difusión para atender a un mayor número de jóvenes mexiquenses en comparación con el año anterior.

Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar. Durante el 2012 se tuvo una reprobación de 9 mil 124 alumnos, 738 menos de los 9 mil 862 programados, lo cual representa un importante avance, al igual que en la deserción, se llevaron a cabo diversas estrategias tales como, tutorías, la orientación educativa, mejoramiento de resultados de la prueba enlace, además de un mayor seguimiento a los alumnos.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2012, 5 mil 921 alumnos concluyeron sus estudios de educación media superior, con lo que se logró rebasar la meta programada que era de 5 mil 647. Cabe hacer mención que con las estrategias académicas implementadas, se ha logrado que un mayor número de alumnos obtengan su certificado de Bachillerato General.

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de los Centros Educativos. Durante el 2012, se impulsó la autoevaluación en los 60 Planteles escolarizados y en los 18 Centros de Educación Media Superior a Distancia.

08 01 01 07 02 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción y Equipamiento de Planteles. Para el año 2012 se destinaron 35 millones 4.5 miles de pesos para la construcción, equipamiento y mantenimiento de Planteles y centros de Educación a Distancia (EMSAD), por lo que se elaboraron y remitieron los Convenios de Colaboración Interinstitucionales para la ejecución de obra por encargo, al Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE).

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2012**

FUNSUB PR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos)		
			PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
	GOBIERNO DE RESULTADOS							
	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					849.1	849.1	100.0
05 01 02 01 01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS					849.1	849.1	100.0
	Realizar Auditorías	Auditoría	21	21	100.00			
	Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00			
	Realizar Inspecciones	Inspección	94	104	110.64			
	Realizar Testificaciones	Testificación	18	124	688.89			
	Participar en Reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados	Sesión	57	87	152.63			
	Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00			
	Atender las Quejas y Denuncias	Servidor Público	15	16	106.67			
	Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios	Servidor Público	10	18	180.00			
	GOBIERNO SOLIDARIO							
	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					583,212.7	450,991.9	77.3
08 01 01 03 01	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA					548,208.2	415,987.4	75.9
	Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar	Alumno	6,676	6,544	98.02			
	Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	1,494	1,752	117.27			
	Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica Escolarizada y a Distancia	Alumno	27,591	27,591	100.00			
	Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar	Alumno	9,862	9,124	92.52			
	Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	5,647	5,921	104.85			
	Impulsar el Modelo de Autoevaluación de los Centros	Escuela	78	78	100.00			
08 01 01 07 02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					35,004.5	35,004.5	100.0
	Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obra	Espacio	14	14	100.00			
	FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
	PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					121,481.5	82,157.8	67.6
06 02 04 01 01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					121,481.5	82,157.8	67.6
	Registro de Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales	Documento	1	1	100.00			
	T O T A L					705,543.3	533,998.8	75.7

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho “Freyssinier Morín Toluca, S.C.”, dictaminó los estados financieros, correspondientes al ejercicio 2012, del Colegio de Bachilleres del Estado de México concluyendo que presentan razonablemente, la situación financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de México al 31 de diciembre del año 2012.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros son preparados con fundamento en los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de 4 millones 28.1 miles de pesos, representa la disponibilidad que tiene el Colegio en cuentas productivas en instituciones bancarias.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de 288 millones 91.2 miles de pesos, representa las disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija, con la finalidad de hacer más eficiente la utilización de los recursos financieros.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 79 millones 667.7 miles de pesos corresponde principalmente a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México, los cuales se cobrarán en el próximo ejercicio.

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

El saldo por 8 millones 529 mil pesos, corresponde principalmente a Obras por Contrato.

Bienes en Tránsito

El saldo de un millón 569 mil pesos representa las adquisiciones de Equipo de Cómputo y el Equipamiento de Planteles pendientes de recibir.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 285 millones 753.4 miles de pesos más la actualización acumulada por 56 millones 95.5 miles de pesos, se determina un valor actualizado de 341 millones 848.9 miles de pesos y considerando la depreciación acumulada de 92 millones 926.1 miles de pesos, se determinó un valor neto de 249 millones 423 mil pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

C O B A E M

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
Muebles y Enseres	21,854.4		21,854.4	18,632.1
Equipo de Telecomunicaciones	4,285.0		4,285.0	3,949.8
Instrumentos de Música	2,007.1		2,007.1	1,002.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,950.2		1,950.2	1,952.3
Equipo de Cómputo	44,545.0		44,545.0	41,545.2
Equipo de Laboratorio	11,404.7		11,404.7	11,178.8
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de	1,783.6		1,783.6	1,783.6
Vehículos	10,038.1		10,038.1	4,526.9
Maquinaria y Equipo Diverso	7,309.2		7,309.2	6,978.3
Terrenos	28,551.2	13,062.6	41,613.8	41,613.9
Edificios	152,024.9	43,032.9	195,057.8	156,282.9
SUBTOTAL	285,753.4	56,095.5	341,848.9	289,445.9
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Muebles y Enseres	1,342.8		770.4	770.4
Equipo de Telecomunicaciones	1,588.0		1,588.0	1,182.6
Instrumentos de Música	212.0		212.0	100.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	648.5		648.5	454.0
Equipo de Cómputo	15,849.3		15,849.3	10,430.1
Equipo de Laboratorio	2,115.0		2,115.0	1,936.6
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de	1,362.5		1,362.5	236.9
Vehículos	1,577.3		1,577.3	1,124.6
Maquinaria y Equipo Diverso	1,452.1		1,452.1	738.5
Edificios	35,717.5	30,561.1	66,278.6	63,286.5
SUBTOTAL	61,865.0	30,561.1	92,426.1	80,261.0
VALOR NETO	223,888.4	25,534.4	249,422.8	209,184.9

PASIVO

CIRCULANTE

El saldo por 113 millones 71.7 miles de pesos, corresponde principalmente a las obligaciones contraídas por la adquisición de material para promover la oferta educativa en Planteles y Centros de Educación Media Superior a Distancia, así como la realización de programas de infraestructura.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	4,028.1	233,523.0	(229,494.9)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	108,763.8	105,155.4	3,608.4
Inversiones Financieras de Corto Plazo	288,091.2	9,009.9	279,081.3	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	82.3	920.5	(838.2)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	79,667.7	40,504.2	39,163.5	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,225.6	15,405.6	(11,180.0)
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	668.3	95.3	573.0				
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	8,529.0	4,456.4	4,072.6				
Bienes en Tránsito	1,569.0	178.6	1,390.4				
TOTAL CIRCULANTE	382,553.3	287,767.4	94,785.9	TOTAL CIRCULANTE	113,071.7	121,481.5	(8,409.8)
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Terrenos	41,613.9	41,613.9			113,071.7	121,481.5	(8,409.8)
Edificios no Habitacionales	195,057.8	156,282.9	38,774.9				
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	158,949.0	139,496.0	19,453.0				
Mobiliario y Equipo de Administración	72,140.3	64,915.3	7,225.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,404.7	11,178.8	225.9	Aportaciones	90,603.3	90,603.3	
Equipo de Transporte	10,038.1	4,526.9	5,511.2	Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	162,886.6	72,154.7	90,731.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,309.2	6,978.3	330.9	Resultado de Ejercicios Anteriores	377,062.3	304,907.6	72,154.7
Otros Bienes Muebles	4,284.9	3,949.8	335.1	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		47,301.4	(47,301.4)
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(66,278.6)	(63,286.3)	(2,992.3)	Revaluación de Bienes Inmuebles	47,301.4		47,301.4
Depreciación Acumulada de Muebles	(26,147.3)	(16,974.5)	(9,172.8)				
TOTAL NO CIRCULANTE	408,372.0	348,681.1	59,690.9	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	677,853.6	514,967.0	162,886.6
TOTAL ACTIVO	790,925.3	636,448.5	154,476.8	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	790,925.3	636,448.5	154,476.8

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	40,880.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	526,890.9
Otros Ingresos	113,299.8

TOTAL INGRESOS	681,071.2

EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	330,726.0
Materiales y Suministros	23,291.1
Servicios Generales	44,394.5
Transferencias, Subsidios, Asignaciones y Otras Ayudas	750.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	790.3
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda Pública	82,157.8
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	36,074.9

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	518,184.6

AHORRO DE LA GESTIÓN	162,886.6
	=====

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2 0 1 3
A CORTO PLAZO					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	105,155.4	78,268.4	81,876.8	108,763.8	108,763.8
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto F	920.5	72,600.8	71,762.6	82.3	82.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,405.6	19,719.5	8,539.5	4,225.6	4,225.6
	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	121,481.5	170,588.7	162,178.9	113,071.7	113,071.7
	=====	=====	=====	=====	=====

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyó en 8 millones 409.8 miles de pesos, respecto al ejercicio anterior, derivado del pago de los compromisos adquiridos con proveedores, adeudos principalmente por el equipamiento y obras, las cuales se cubrieron con base en las condiciones y fechas límite establecidas.

